

## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



**Somos una empresa que desarrolla actividades de transmisión, distribución, comercialización de energía eléctrica y generación en sistemas aislados, que tiene por finalidad satisfacer las necesidades de nuestros clientes.**

**Considerando el contexto, riesgos, oportunidades de la organización y a nuestros grupos de interés, nos comprometemos a:**

- Cumplir con las necesidades de nuestros clientes internos y externos promoviendo la constante superación y competencia de nuestros trabajadores, así como optimizar y mejorar continuamente el desempeño de nuestros procesos y del Sistema Integrado de Gestión (SIG).
- Cumplir con los estándares establecidos, integrando el Sistema de Gestión de: Calidad, Medio Ambiente, Seguridad de la Información, Antisoborno, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar y eliminar los peligros, evaluar y controlar los riesgos, reduciéndolos en nuestras actividades, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para garantizar la protección de nuestro personal, contratistas y visitantes, a fin de prevenir lesiones, deterioro de la salud e incidentes relacionados con el trabajo, de tal forma que nos permita desarrollar una cultura de Prevención de Riesgos.
- Garantizar la participación y consulta de los trabajadores en los elementos del Sistema Integrado de Gestión.
- Promover una cultura de protección del medio ambiente, mediante la identificación de los aspectos y evaluación de los impactos ambientales, con el fin de minimizar y controlar los impactos significativos producto de nuestras operaciones y servicios para la prevención de la contaminación.
- Realizar la identificación y medición de los impactos ambientales relacionados con el cambio climático dentro de nuestras operaciones.
- Cumplir con los requisitos legales del Sistema Integrado de Gestión, aplicable a nuestras actividades; así como otros compromisos y requisitos relacionados.

Elaborado por:  Pedro Cruz Villegas Jefe Equipo Desarrollo Organizacional	Revisado por:  Marko Del Taboada Quiñaya Gerente Planeamiento y Desarrollo	Revisado por:  Dante Aguilar Ochoa Gerente de Asesoría Legal	Aprobado por:  Paul Rodríguez Ochoa Gerente General (e)	Aprobado en Sesión de Directorio del 25 de Abril del 2022
---	--	---	---	--